

2017-2018

# MAGISTER EN DERECHO PRIVADO PROFESIONAL

TERCERA VERSIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS  
Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



Universidad de Concepción



Dr. Manuel Barría Paredes  
Director del Programa de Magister en Derecho Privado  
Universidad de Concepción

## PRESENTACIÓN Y DESTINATARIOS

El **Derecho Privado** ha sido tradicionalmente una de las ramas que más injerencia ha tenido en el ejercicio profesional de nuestros abogados. La formación profesional en esta área permite que los distintos operadores del sistema jurídico puedan desempeñarse en otras áreas del Derecho. Si bien el Derecho Civil y el Derecho Comercial presentan una reglamentación vigente desde hace más de 150 años, no por ello han dejado de estar en constante evolución. Los cambios sociales, políticos y económicos han implicado un abandono de la noción tradicional del derecho privado, para

ir avanzando y adaptarse a la nueva realidad de nuestro país. La protección constitucional del derecho de propiedad, la responsabilidad civil, las nuevas formas de contratación civil y comercial, y una nueva visión de la familia, han implicado la modificación de nuestras normas o bien la dictación de nuevas leyes que se adaptan a nuestra realidad, ello sin dejar de mencionar la relevante influencia de la jurisprudencia para dar solución a problemas complejos. Ello implica que los abogados deben tener un conocimiento profundo de los principios y normas del moderno derecho

privado, pero hoy la relación con otras disciplinas jurídicas es relevante. El derecho ambiental, el derecho del consumo, el derecho administrativo, el derecho económico, entre otras, se vinculan directamente con el derecho privado.

El **Programa está dirigido a** Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, Licenciados en Derecho y abogados, que se desempeñen o deseen desempeñarse en las diferentes áreas en las que incide el Derecho Privado, ya sea ejercicio libre de la profesión, jueces, ejercicio corporativo y el sector público.

## Objetivos generales

El programa tiene como objetivos generales proporcionar al estudiante herramientas teóricas y metodológicas que le permitan desarrollar competencias y habilidades en todos y cada uno de los ámbitos propios del Derecho Privado, dentro del ejercicio profesional, en particular la capacidad de análisis y eficacia en la obtención, organización y sistematización coherente de la información y su aplicación a la solución de problemas concretos como, asimismo, la capacidad para trabajar en equipo y cooperación responsable en el desarrollo de las relaciones privadas.

## Objetivos específicos

- 1.-Desarrollar competencias y habilidades que permitan la comprensión profunda y la aplicación fundamentada de las normas relativas al Derecho Privado.
- 2.-Desarrollar la capacidad de reflexión en cada subdisciplina integrante del Derecho Privado.
- 3.-Potenciar en los alumnos la capacidad de búsqueda de información que les permitan resolver los problemas a los que está llamado a dar respuesta el Derecho Privado, aplicando las soluciones detectadas a situaciones nuevas.

## Requisitos de admisión

- a) Estar en posesión del grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales o Licenciado en Derecho o del título de abogado.
- b) Llenar en línea el formulario de postulación determinado por la Dirección de Postgrado, dentro del período establecido para ello en la convocatoria.
- c) Además de los antecedentes que se indican en el artículo 2 del Reglamento de los Programas de Doctorado y Magíster de la Universidad, deberá acompañar cuando se le indique, una carpeta física con la siguiente documentación original:
  - Currículo vitae con fotografía reciente.
  - Publicaciones del postulante, si las posee.
  - Fotocopia legalizada de los antecedentes académicos. Estos antecedentes incluyen títulos, grados y concentraciones de notas de estudios anteriores.
- d) Entrevista personal con el Comité del Programa.  
El programa de Magister en Derecho Privado cuenta con una rúbrica que establece criterios de selección.

## Convenios

Convenio de cooperación internacional con Universidad de Cincinnati, Estados Unidos



## Plan de estudios

El Programa tiene un carácter profesional, y se estructura con un total de 32 créditos, distribuidos entre asignaturas de formación básica y de especialización, además de la ejecución de un trabajo final. Tiene un régimen semestral, en fin de semana por medio, compartiendo clases presenciales en el horario que se indica a continuación y combinándolas con actividades semi presenciales, según se indicará en detalle en determinadas instancias. En el cuarto semes-

tre se considera además una asignatura consistente en la realización de un trabajo final, global e integral

### Clases Presenciales

Viernes de 16:00 a 20:00 horas.

Sábado de 09:00 a 13:00 horas.

Se contempla la dictación de las siguientes asignaturas:

PRIMER SEMESTRE (8 créditos)	TIPO	CARÁCTER	CRÉDITOS
Derechos Reales	Básica	Obligatorio	2
Teoría General del Contrato	Básica	Obligatorio	2
Tutela Jurisdiccional del Derecho Privado	Básica	Obligatorio	2
Derecho Corporativo	Básica	Obligatorio	2

SEGUNDO SEMESTRE (8 créditos)	TIPO	CARÁCTER	CRÉDITOS
Responsabilidad Contractual	Básica	Obligatorio	2
Responsabilidad Extracontractual	Básica	Obligatorio	2
Diversas formas de familia en el ordenamiento jurídico chileno.	Especialización	Obligatorio	2
Operaciones Mercantiles	Especialización	Obligatorio	2

TERCER SEMESTRE (8 créditos)	TIPO	CARÁCTER	CRÉDITOS
Derecho Concursal	Especialización	Obligatorio	2
Seminario de Investigación Jurídica	Básica	Obligatorio	1
Derecho Sucesorio	Especialización	Electiva	1
Problemas actuales en materia de prescripción extintiva.	Especialización	Electiva	1
Tutela Privada del Ambiente	Especialización	Electiva	1
Derecho de seguros	Especialización	Electiva	1
Derecho Privado Comparado	Especialización	Electiva	1
Garantías Reales y Personales	Especialización	Electiva	1
Sectores especiales de Responsabilidad Civil	Especialización	Electiva	1

NOTA: En el tercer semestre el alumno deberá inscribir cinco asignaturas electivas.

CUARTO SEMESTRE (8 créditos)	TIPO	CARÁCTER	CRÉDITOS
Derecho Privado Aplicado I	Básica	Obligatorio	4
Derecho Privado Aplicado II	Básica	Obligatorio	4



## CUERPO ACADÉMICO

### ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN:

**Manuel Barría Paredes**, Profesor de Derecho Civil, Doctor en Derecho Pontificia Universidad Católica, Chile.

**Bruno Caprile Biermann**, Profesor de Derecho Civil, Magister en Derecho Privado, Universidad de París II, Panthéon Assas, Francia.

**Ricardo Concha Machuca**, Profesor de Derecho Civil, Doctor en Derecho, Universidad de Chile, Chile.

**Gonzalo Cortez Matcovich**, Profesor de Derecho Procesal, Doctor en Derecho Universidad de Valencia, España.

**Verónica Delgado Schneider**, Profesora de Derecho Económico y Derecho Ambiental, Doctora en Derecho Universidad de Roma Tor Vergata, Italia.

**José Luis Diez Schwerter**, Profesor de Derecho Civil, Doctor en Derecho, Universidad de Roma Tor Vergata, Italia.

**Ramón Domínguez Águila**, Profesor de Derecho Civil, Doctor en Derecho, Universidad de Toulouse, Francia.

**Maximiliano Escobar Saavedra**, Profesor de Derecho Comercial, Doctor en Derecho, Universidad Pablo de Olavide, España.

**Pedro Hidalgo Sarzosa**, Profesor de Derecho Civil, Magister en Derecho, Universidad de Concepción, Chile.

**Mauricio Inostroza Sáez**, Profesor de Derecho Comercial, Magister en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, España.

**Andrés Kuncar Oneto**, Profesor de Derecho Civil, Magister en Derecho, Universidad del Desarrollo, Chile.

**Beatriz Larraín Martínez**, Profesora de Teoría del Derecho y Metodología de la Investigación, Doctora en Derecho, Northeastern University Boston, Estados Unidos.

**Cristián Larraín Páez**, Profesor de Derecho Civil, Doctor en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, España.

**Jorge Montecinos Araya**, Profesor de Derecho Tributario, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción, Chile.

**Daniel Peñailillo Arévalo**, Profesor de Derecho Civil, Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, España.

**Hernán Troncoso Larronde**, Profesor de Derecho Civil, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción, Chile.

---

## ACADÉMICOS INVITADOS:

**Enrique Barros Bourie**, Profesor de Derecho Civil, Doctor en Derecho, Universidad de München, Alemania.

**Francisca Barrientos Camus**, Profesora de Derecho Civil, Doctora en Derecho, Universidad de los Andes, Chile.

**Carmen Domínguez Hidalgo**, Profesora de Derecho Civil, Doctora en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, España.

**Christian Figueroa Hernández**, Profesor de Derecho Comercial, Diplomado en Finanzas e Inversiones, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

**Íñigo de la Maza Gazmuri**, Profesor de Derecho Civil, Doctor en Derecho, Universidad de Stanford, California Estados Unidos.

**Rodrigo Momberg Uribe**, Profesor de Derecho Civil, Doctor en Derecho, Universidad de Utrecht, Países Bajos.

**Jorge Paredes Ortiz**, Profesor de Derecho Comercial, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Chile.

**Carlos Pizarro Wilson**, Profesor de Derecho Civil, Doctor en Derecho, Universidad de París II, Panthéon Assas, Francia.

**Fernando Prat Grob**, Profesor de Derecho Comercial, Magister en Derecho, Universidad de Londres, Inglaterra.

**Lilian San Martín Neira**, Profesora de Derecho Civil, Doctora en Derecho, Universidad de Roma Tor Vergata, Italia.

**Mauricio Tapia Rodríguez**, Profesor de Derecho Civil, Magister en Derecho Privado, Universidad de Paris XII, Val de Marne, Francia

**Álvaro Vidal Olivares**, Profesor de Derecho Civil, Doctor en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, España.



Universidad de Concepción

**Matrícula:**

\$187.000. Valor referencial, año 2016.

**Arancel:**

\$ 2.800.000. Valor referencial, año 2016.

Se considera un 10% de descuento a ex alumnos de Derecho UdeC y a funcionarios del Poder Judicial.

**Informaciones:**

Dr. Manuel Barría P. [mbarria@udec.cl](mailto:mbarria@udec.cl)  
Secretaria Lesley Hernández S. [leslyhernandez@udec.cl](mailto:leslyhernandez@udec.cl)  
Teléfono: (56-41) 2203916